

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/993 DE LA COMISIÓN**de 12 de junio de 2017****por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 329/2007 del Consejo sobre la aplicación de medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 329/2007 del Consejo, de 27 de marzo de 2007, sobre la aplicación de medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea ⁽¹⁾, y en particular su artículo 13, apartado 1, letra e),

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo V del Reglamento (CE) n.º 329/2007 se enumera la lista de personas, entidades y organismos no contenidos en el anexo IV pero que han sido enumerados por el Consejo y a los que se aplica la inmovilización de capitales y recursos económicos contemplada en dicho Reglamento.
- (2) El 12 de junio de 2017, el Consejo decidió retirar a una persona y una entidad de la lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas, establecida en el anexo de la Decisión (PESC) 2016/849 del Consejo ⁽²⁾. El resto de entradas ha sido actualizado. El anexo V de este Reglamento debe por tanto modificarse en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo V del Reglamento (CE) n.º 329/2007 se sustituye por el texto que figura en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de junio de 2017.

Por la Comisión,
en nombre del Presidente,
Directora del Servicio de Instrumentos de Política Exterior

⁽¹⁾ DO L 88 de 29.3.2007, p. 1.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2016/849 del Consejo, de 27 de mayo de 2016, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea y por la que se deroga la Decisión 2013/183/PESC (DO L 141 de 28.5.2016, p. 79).

ANEXO

«ANEXO V

Lista de personas, entidades y organismos a los que se hace referencia en el artículo 6, apartado 2

a) Lista de personas a los que se hace referencia en el artículo 6, apartado 2, letra a):

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
1.	CHON Chi Bu (alias CHON Chi-bu)		Miembro de la Oficina General de la Energía Atómica, antiguo director técnico de Yongbyon. Existen fotografías que le conectan al reactor nuclear en Siria antes de ser bombardeado por Israel en 2007.
2.	CHU Kyu-Chang (alias JU Kyu-Chang; JU Kyu Chang)	Fecha de nacimiento: 25.11.1928 Lugar de nacimiento: Provincia de Hamgyo'ng Sur, RPDC	Antiguo miembro de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales. Antiguo Director del Departamento de Municiones del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea. Acompañó a KIM Jong Un en un buque de guerra en 2013. Director de Suministros del Departamento de Industria del Partido de los Trabajadores de Corea. Miembro suplente del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en el que se adoptó una decisión para continuar el programa nuclear de la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
3.	HYON Chol-hae (alias HYON Chol Hae)	Fecha de nacimiento: 1934 Lugar de nacimiento: Manchuria, China	Mariscal del Ejército Popular de Corea desde abril de 2016. Director adjunto del Departamento de Política General del Ejército Popular de Corea (consejero militar del fallecido Kim Jong-Il). Miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en el que se adoptó una decisión para continuar el programa nuclear de la RPDC.
4.	KIM Yong-chun (alias Young-chun; KIM Yong Chun)	Fecha de nacimiento: 4.3.1935 Pasaporte: 554410660	Mariscal del Ejército Popular de Corea. Exvicepresidente de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales. Exministro de las Fuerzas Armadas Populares, consejero especial del fallecido Kim Jong-Il para la estrategia nuclear. Miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en el que se adoptó una decisión para continuar el programa nuclear de la RPDC.
5.	O Kuk-Ryol (alias O Kuk Ryol)	Fecha de nacimiento: 1931 Lugar de nacimiento: Provincia de Jilin, China	Exvicepresidente de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales, que supervisa la compra en el extranjero de tecnología puntera para programas nucleares y balísticos. Miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en el que se adoptó una decisión para continuar el programa nuclear de la RPDC.
6.	PAEK Se-bong (alias PAEK Se Bong)	Fecha de nacimiento: 1946	Antiguo presidente del Segundo Comité Económico (responsable del programa balístico) del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea. Miembro de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales. Ascendido a general de división.

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
7.	PAK Jae-gyong (alias Chae-Kyong; PAK Jae Gyong)	Fecha de nacimiento: 1933. Pasaporte: 554410661	Vicedirector del Departamento de Política General de las Fuerzas Armadas Populares y director adjunto de la Oficina de Logística de las Fuerzas Armadas Populares (consejero militar del fallecido Kim Jong-II). Presente en la inspección de KIM Jong Un a un Mando de la Fuerza de Cohetes Estratégicos.
8.	RYOM Yong		Director de la Oficina General de la Energía Atómica (entidad incluida en la lista por las Naciones Unidas), encargado de relaciones internacionales.
9.	SO Sang-kuk (alias SO Sang Kuk)	Fecha de nacimiento: entre 1932 y 1938	Jefe del departamento de física nuclear de la Universidad Kim Il Sung.
10.	Teniente general Kim Yong Chol (alias KIM Yong-Chol; KIM Young-Chol; KIM Young-Cheol; KIM Young-Chul)	Fecha de nacimiento: 1946. Lugar de nacimiento: Pyongan-Pukto, RPDC	Miembro electo del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión Militar Central y del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, vicepresidente para Relaciones Intercoreanas. Antiguo jefe de la Oficina General de Reconocimiento. Promovido a director del Departamento Frente Unido en mayo de 2016 en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea.
11.	PAK To-Chun (alias PAK To Chun)	Fecha de nacimiento: 9.3.1944. Lugar de nacimiento: Rangrim, Provincia de Jagang, RPDC	Miembro del Consejo Nacional de Seguridad. Tiene a su cargo la industria armamentística. Al parecer, es el jefe de la Oficina de la Energía Nuclear. Esta institución desempeña un papel decisivo en el programa nuclear y de lanzamiento de cohetes de la RPDC. Aparece en una foto con participantes al ensayo de la bomba H y al lanzamiento de satélites.
12.	CHOE Kyong-song (alias CHOE Kyong song)		Coronel general del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
13.	CHOE Yong-ho (alias CHOE Yong Ho)		Coronel general del Ejército Popular de Corea/general de las Fuerzas Aéreas del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Comandante de las Fuerzas Aéreas y de Defensa Antiaérea del Ejército Popular de Corea. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
14.	HONG Sung-Mu (alias HUNG Sun Mu; HONG Sung Mu)	Fecha de nacimiento: 1.1.1942	Director adjunto del Departamento de Industria de Municiones. Responsable del desarrollo de los programas de armas convencionales y misiles, incluidos los misiles balísticos. Uno de los principales responsables de los programas de desarrollo industrial de armas nucleares. Como tal, responsable de los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
15.	JO Kyongchol (alias JO Kyong Chol)		General del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Director del Mando de Seguridad Militar. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC. Acompañó a Kim Jong Un al mayor disparo de artillería de largo alcance jamás realizado.

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
16.	KIM Chun-sam (alias KIM Chun Sam)		Teniente general, antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en materia de defensa nacional de la RPDC. Director del Departamento de Operaciones del Cuartel General de las Fuerzas Armadas de la RPDC y primer jefe adjunto del Cuartel General. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
17.	KIM Chun-sop (alias KIM Chun Sop)		Antiguo miembro de la Comisión Nacional de Defensa, convertida ahora en la Comisión de Asuntos Estatales, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC. Participó en la sesión fotográfica de quienes contribuyeron al éxito del ensayo de SLBM en mayo de 2015.
18.	KIM Jong-gak (alias KIM Jong Gak)	Fecha de nacimiento: 20.7.1941 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC	Vicemarisal del Ejército Popular de Corea, director de la Universidad militar Kim Il-Sung, antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
19.	KIM Rak Kyom (alias KIM Rak-gyom; KIM Rak Gyom)		General de cuatro estrellas, jefe de las Fuerzas Estratégicas (Fuerzas de Cohetes Estratégicos) que en la actualidad estaría al mando de 4 unidades de misiles estratégicos y tácticos, incluida la brigada KN08 (misil balístico intercontinental). La UE designó a las Fuerzas Estratégicas por participar en actividades que han contribuido materialmente a la proliferación de armas de destrucción masiva o de sus medios de lanzamiento. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Los medios de comunicación informaron de la presencia de KIM en el ensayo de un nuevo motor de misil balístico intercontinental en abril de 2016 junto a KIM Jong Un. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC. Ordenó la realización de ejercicios de disparo de misiles balísticos.
20.	KIM Won-hong (alias KIM Won Hong)	Fecha de nacimiento: 7.1.1945 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Pasaporte: 745310010.	General, Director del Departamento de la Seguridad del Estado. Ministro de la Seguridad del Estado. Miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales, que son los órganos clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
21.	PAK Jong-chon (alias PAK Jong Chon)		Coronel general (teniente general) del Ejército Popular de Corea, jefe de las Fuerzas Armadas Populares de Corea, jefe adjunto del Estado Mayor y director del Departamento de Mando de Intervención. Jefe del Cuartel General y director del Departamento de Mando de la Artillería. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
22.	RI Jong-su (alias RI Jong Su)		Vicealmirante. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Comandante en jefe de la Marina de Corea que participa en el desarrollo de los programas relacionados con el arsenal nuclear y misiles balísticos de la Marina de la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
23.	SON Chol-ju (alias Son Chol Ju)		Coronel general del Ejército Popular de Corea y director político de las Fuerzas Aéreas y de Defensa Antiaérea que supervisan el desarrollo de los cohetes antiaéreos modernizados. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
24.	YUN Jong-rin (alias YUN Jong Rin)		General, antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y miembro de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales, que son todos ellos órganos clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
25.	PAK Yong-sik (alias PAK Yong Sik)		General de cuatro estrellas, miembro del Departamento de la Seguridad del Estado, ministro de las Fuerzas Armadas Populares. Miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales, que son todos ellos órganos clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Estaba presente en el ensayo de misiles balísticos de marzo de 2016. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
26.	HONG Yong Chil		Director adjunto del Departamento de Industria de Municiones (MID). El Departamento de Industria de Municiones -incluido en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 2 de marzo de 2016- está implicado en aspectos clave del programa de misiles de la RPDC. El MID es responsable de la supervisión de la puesta a punto de los misiles balísticos de la RPDC, incluido el Taepo Dong-2, la producción de armas así como los programas de investigación y desarrollo de armas. El Segundo Comité Económico y la Segunda Academia de Ciencias Naturales —también incluidos en la lista en agosto de 2010— están subordinados al MID. Desde hace algunos años, el MID está dedicado a la puesta a punto del misil balístico intercontinental de plataforma móvil KN08. HONG ha acompañado a KIM Jong Un a una serie de actos relacionados con el desarrollo de los programas nuclear y de misiles balísticos de la RPDC y se piensa que ha desempeñado un papel significativo en el ensayo nuclear del 6 de enero de 2016. Director adjunto del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC. Presente en la prueba en tierra de un nuevo motor de misil balístico intercontinental en abril de 2016.

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
27.	RI Hak Chol (alias RI Hak Chul, RI Hak Cheol)	Fecha de nacimiento: 19.1.1963 o 8.5.1966 Pasaporte: 381320634; PS-563410163	Presidente de Green Pine Associated Corporation ("Green Pine"). Según el Comité de Sanciones de las Naciones, Green Pine ha asumido muchas de las actividades de la Korea Mining Development Trading Corporation (KOMID). La KOMID fue incluida en la lista por el Comité de Sanciones en abril de 2009 y es la principal proveedora de armas y exportadora de bienes y equipos relacionados con los misiles balísticos y las armas convencionales de la RPDC. Asimismo, Green Pine es responsable de aproximadamente la mitad de las armas y material conexo exportados por la RPDC. Se ha determinado aplicar sanciones a Green Pine por motivos de exportación de armas o material conexo desde la RPDC. Green Pine está especializada en la fabricación de embarcaciones militares y armamentos marítimos, como submarinos, buques y sistemas de misiles, y ha exportado torpedos y asistencia técnica a empresas iraníes vinculadas a la defensa. Green Pine fue incluida en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
28.	YUN Chang Hyok	Fecha de nacimiento: 9.8.1965	Director adjunto del Centro de Control de Satélites, Administración Nacional de Desarrollo Aeroespacial (NADA). La NADA está sujeta a sanciones en virtud de la RCSNU 2270 (2016) por participar en el desarrollo de la ciencia y la tecnología espaciales de la RPDC, incluidos los lanzamientos de satélites y los lanzamisiles. La RCSNU 2270 (2016) condenaba el lanzamiento de satélites del 7 de febrero de 2016 por parte de la RPDC por utilizar tecnología de misiles balísticos y por infringir gravemente las Resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013). Como tal, responsable de apoyar o promover los programas relacionados con el armamento nuclear, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC.
29.	RI Myong Su	Fecha de nacimiento: 1937 Lugar de nacimiento: Myongchon, Hamgyong del Norte, RPDC	Vicepresidente de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Populares. En calidad de tal, ocupa una posición clave en asuntos de defensa nacional y es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
30.	SO Hong Chan	Fecha de nacimiento: 30.12.1957 Lugar de nacimiento: Kangwon, RPDC Pasaporte: PD836410105 Fecha de expiración del pasaporte: 27.11.2021	Primer viceministro de las Fuerzas Armadas Populares, miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y coronel general de las Fuerzas Armadas Populares. En calidad de tal, es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
31.	WANG Chang Uk	Fecha de nacimiento: 29.5.1960	Ministro de Industria y Energía Atómica. En calidad de tal, es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
32.	JANG Chol	Fecha de nacimiento: 31.3.1961 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Pasaporte: 563310042	Presidente de la Academia de Ciencias del Estado, organización dedicada al desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas de la RPDC. En calidad de tal, ocupa una posición estratégica para el desarrollo de las actividades nucleares de la RPDC y es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.

b) Lista de personas jurídicas, entidades y organismos a los que se hace referencia en el artículo 6, apartado 2, letra a):

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
1.	Korea Pugang Mining y Machinery Corporation Ltd		Filial de Korea Ryongbong General Corporation (entidad incluida en la lista por las Naciones Unidas el 24.4.2009); gestiona dispositivos para la producción de polvo de aluminio, que puede utilizarse en la fabricación de misiles.
2.	Korean Ryengwang Trading Corporation	Rakwon-dong, Pothonggang District, Piongyang, RPDC	Filial de Korea Ryongbong General Corporation (entidad incluida en la lista por las Naciones Unidas el 24.4.2009).
3.	Sobaeku United Corp. (alias Sobaeksu United Corp.)		Sociedad estatal implicada en la investigación y adquisición de productos o equipos sensibles. Posee varios yacimientos de grafito natural que nutren de materia prima a dos fábricas de transformación que producen, en particular, bloques de grafito que pueden utilizarse en los misiles.
4.	Centro de Investigación Nuclear de Yongbyon		Centro de investigación que ha participado en la producción de plutonio de calidad militar. Centro dependiente de la Oficina General de la Energía Atómica (entidad incluida en la lista por las Naciones Unidas el 16.7.2009).
6.	Fuerzas de Cohetes Estratégicos		En las Fuerzas Armadas de la RPDC, esta entidad participa en la elaboración y ejecución operativa de programas relacionados con misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.

c) Lista de personas físicas a las que se hace referencia en el artículo 6, apartado 2, letra b):

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
1.	JON Il-chun (alias JON Il Chun)	Fecha de nacimiento: 24.8.1941	En febrero de 2010, KIM Tong-un fue relevado de su cargo como director de la Oficina 39, que se ocupa, entre otras tareas, de la compra de bienes a través de las representaciones diplomáticas de la RPDC ignorando las sanciones. Fue sustituido por JON Il-chun. Representante de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC antes de ser convertida en Comisión de Asuntos Estatales, elegido director general del Banco de Desarrollo Estatal en marzo de 2010. Miembro suplente del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en el que se adoptó una decisión para continuar el programa nuclear de la RPDC.
2.	KIM Tong-un (alias KIM Tong Un)		Antiguo director de la Oficina 39 del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, implicado en la financiación de la proliferación nuclear. En 2011, según se ha informado, se encargaba de la Oficina 38 con el fin de recaudar fondos para los líderes y las élites.

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
3.	KIM Il-Su (alias Kim Il Su)	Fecha de nacimiento: 2.9.1965 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC	Gestor del departamento de reaseguros de Korean National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante en jefe autorizado de KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de KNIC o bajo su dirección.
4.	KANG Song-Sam (alias KANG Song Sam)	Fecha de nacimiento: 5.7.1972 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC	Antiguo representante autorizado de Korea National Insurance Corporation (KNIC) en Hamburgo, que continúa actuando para o en nombre de KNIC o bajo su dirección.
5.	CHOE Chun-Sik (alias CHOE Chun Sik)	Fecha de nacimiento: 23.12.1963 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Pasaporte: 745132109 Válido hasta el 12.2.2020	Director del departamento de reaseguros de Korean National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang, que actúa en nombre de KNIC o bajo su dirección.
6.	SIN Kyu-Nam (alias SIN Kyu Nam)	Fecha de nacimiento: 12.9.1972 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC. Pasaporte: PO472132950	Director del departamento de reaseguros de Korean National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante autorizado de KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de KNIC o bajo su dirección.
7.	PAK Chun-San (alias PAK Chun San)	Fecha de nacimiento: 18.12.1953. Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC. Pasaporte: PS472220097	Director del departamento de reaseguros de Korean National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang al menos hasta diciembre de 2015 y antiguo representante en jefe autorizado de KNIC en Hamburgo, que continúa actuando en nombre para o en nombre de KNIC o bajo su dirección.
8.	SO Tong Myong	Fecha de nacimiento: 10.9.1956.	Presidente de Korea National Insurance Corporation (KNIC), presidente ejecutivo del Comité de gestión de KNIC (junio de 2012); director general de Korea National Insurance Corporation, septiembre de 2013, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección.

d) Lista de personas jurídicas, entidades u organismos a los que se hace referencia en el artículo 6, apartado 2, letra b):

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Motivos
1.	Korea National Insurance Corporation (KNIC) y sus sucursales (alias Korea Foreign Insurance Company)	Haebangsan-dong, distrito central, Pionyang, RPDC. Rahlstedter Strasse 83 a, 22149 Hamburgo. Korea National Insurance Corporation of Alloway, Kidbrooke Park Road, Blackheath, London SE30LW	Korea National Insurance Corporation (KNIC), una entidad que es de propiedad y está bajo control estatal, genera ingresos sustanciales, en particular en divisa extranjera, que pueden contribuir a los programas relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva de la RPDC. Además, la sede central de KNIC en Pionyang está relacionada con la Oficina 39 del Partido de los Trabajadores de Corea, una entidad designada.».